



Secretaría General (SG)

Ginebra, 2 de julio de 2021

Ref.: **Carta Circular/CL-21/25**
Contacto: Oficina del Secretario General – A las Administraciones de los Estados
Teléfono: +41 22 730 5111 – Miembros de la UIT
Fax: +41 22 733 7256 – A las Misiones Permanentes en Ginebra
Correo-e: SGO@itu.int
Asunto: **Acogida del evento ITU Telecom 2022**

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

En 2021, la UIT celebra el 50º Aniversario de su evento principal, ITU Telecom.

El evento, que en un principio se celebraba cada cuatro años, tiene ahora una periodicidad anual. Debido a la pandemia de la COVID-19, el evento de 2020 no pudo celebrarse presencialmente, por lo que se llevó a cabo de forma virtual. ITU Digital World 2021, el evento de este año, también se celebrará virtualmente. Según la Resolución 11 de la PP-2018, el próximo evento de 2022 debería organizarse antes de la Conferencia de Plenipotenciarios de 2022. Sin embargo, dado que tanto la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de 2020 como la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2021 han sido reprogramadas para celebrarse durante el primer semestre de 2022, junto con otras actividades importantes, no será posible celebrar un evento ITU Telecom antes de la Conferencia de Plenipotenciarios de 2022.

Tras el debate y las recomendaciones de la Consulta Virtual de Consejeros (CVC) del mes pasado, **me complace ponerme en contacto con todos los Estados Miembros en relación con la organización de un evento de ITU Telecom en diciembre de 2022.** Se invita a los Estados Miembros interesados en ser anfitriones a presentar su propuesta a ITU Telecom lo antes posible. Esto permitirá la selección oportuna de un país anfitrión que podrá ser anunciada a principios de 2022. Se adjuntan las condiciones para acoger el evento Telecom.

La Unión cuenta con su apoyo para garantizar el éxito de los eventos ITU Telecom ahora y en el futuro, y alienta a todos los Estados Miembros a que aprovechen al máximo la plataforma ofrecida por la edición en línea de ITU Digital World 2021.

Atentamente,

(Original firmado)

Houlin ZHAO
Secretario General

Anexo 1: Acogida de Eventos ITU Telecom

Anexo 1
(Julio de 2021)

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ITU TELECOM WORLD

1 ANTECEDENTES DEL EVENTO

De conformidad con la [Resolución 11](#) (Rev. Dubái, 2018), ITU Telecom World brinda una plataforma mundial de servicios internacionales que conecta a gobiernos, corporaciones y pequeñas y medianas empresas (PYMES) tecnológicas.

ITU Telecom World combina una exposición de soluciones digitales, un foro para el intercambio de conocimientos, un programa de premios en reconocimiento de iniciativas de TIC innovadoras y un polo de creación de redes en cuyo marco se destacan oportunidades de asociación e inversión. Se ha incluido una descripción completa del evento –incluidos detalles pormenorizados sobre su formato, componentes principales y público destinatario– en el [sitio web del evento](#) y en las últimas ediciones de los [informes posteriores al evento](#).

Se invita a los Estados Miembros a presentar su candidatura y sus propuestas para acoger el evento en 2022.

2 OBLIGACIONES DEL PAÍS ANFITRIÓN

En el [modelo de Acuerdo con el país anfitrión](#) para los eventos ITU Telecom World (Rev. Consejo 2016) se estipula el marco de obligaciones del país anfitrión. Entre las obligaciones clave figuran:

- a) **Pago de una suma fija a la UIT:** Consiste en una contribución financiera directa a los gastos básicos de ITU Telecom relacionados con la preparación, planificación y celebración del evento, así como a las becas y los programas para la juventud organizados por la UIT.
- b) **Pago de los gastos derivados de la celebración del evento fuera de la Sede de la UIT:** Estos gastos comprenden las misiones desempeñadas por los funcionarios de la UIT antes del evento y durante el mismo, así como el transporte de los equipos de la UIT hacia y desde el lugar de celebración.
- c) **Provisión de un lugar de celebración y todos los gastos inherentes a los servicios conexos:** El lugar de reunión debe cumplir unos requisitos mínimos, entre ellos: un espacio desocupado de 10 000 m² para la exposición, una sala de ceremonias y/o banquetes (1 000 pax), 6 salas de conferencias (con capacidad de 100 a 300 pax), un comedor privado (200 pax), un centro de prensa con estudio de televisión, una sala VIP, una zona de inscripción y oficinas para el personal de la UIT y los funcionarios de elección.
- d) **Apoyo organizativo:** Ello incluye el establecimiento de un comité de coordinación con el país anfitrión, así como las disposiciones necesarias para la divulgación en los medios de comunicación, la promoción del evento, el protocolo, la reserva de transporte y alojamiento, la facilitación de visados, la seguridad, la contratación de personal local para el evento, la exención de impuestos y los derechos de aduana.

Para obtener más información al respecto, consulte el modelo de acuerdo o contacte con la [Secretaría de ITU Telecom](#).

3 VENTAJAS DEL PAÍS ANFITRIÓN

Los países anfitriones se benefician de una serie de ventajas directas e indirectas de índole social y económica. Entre las ventajas clave figuran:

- a) **Espacio privilegiado en la exposición:** Se ofrece un espacio central para mostrar las soluciones e innovaciones de TIC nacionales y dar a conocer iniciativas de I+D, desarrolladores de software, empresas de hardware, consultoras de TI y PYMES tecnológicas locales en ámbitos como el comercio, la simulación, la movilidad, la asistencia sanitaria y la seguridad.
- b) **Apoyo a las PYMES tecnológicas nacionales:** Además de aportar al anfitrión las ideas más inteligentes y el espíritu empresarial de empresas y PYMES tecnológicas emergentes de todo el mundo, ITU Telecom World ofrece a las PYMES tecnológicas, a los innovadores y a las incubadoras nacionales oportunidades únicas para conectar con un público comisariado de compradores e inversores internacionales, expertos y mentores empresariales de renombre, responsables de la formulación de políticas gubernamentales y responsables de la toma de decisiones del sector privado.

También se puede ofrecer un papel activo a las PYMES tecnológicas nacionales en los debates del Foro, a través de sesiones centradas en las PYMES, o en iniciativas especiales que propicien debates entre PYMES y partes interesadas clave.

- c) **Sesiones del Foro centradas en el país anfitrión:** En los debates podrán incluirse temas directamente relacionados con el programa de TIC del país anfitrión. El anfitrión también puede aportar estudios de casos propios a los talleres y mesas redondas, adquirir información de expertos y compartir conocimientos sobre tecnologías, modelos, políticas y tendencias incipientes que conforman la industria de las TIC en general, así como mantener el debate abierto y crear sesiones de seguimiento en la edición sucesiva de ITU Telecom World.
- d) **Programas especiales e iniciativas locales:** Cabe la posibilidad de reforzar capacidades y facilitar el crecimiento de la industria nacional de TIC, el éxito de las PYMES tecnológicas y el desarrollo socioeconómico. Entre estas iniciativas pueden figurar talleres de creación de capacidad y clases magistrales, actividades especiales para estudiantes y jóvenes profesionales del sector privado, programas de promoción del legado y llamamientos a la acción del país anfitrión.
- e) **Comunicación y visibilidad del país anfitrión:** Cabe la posibilidad de llamar la atención a escala mundial sobre la industria de las TIC, los talentos, la experiencia, las asociaciones y las oportunidades de inversión del país.

Todas las preguntas relativas al evento o al proceso de licitación deberán remitirse a la Secretaría de ITU Telecom en la dirección siguiente:

Sr. Theo Tunga

Director de ITU Telecom
Unión Internacional de Telecomunicaciones
Place des Nations
CH-1211 Ginebra, Suiza
Tel.: +41 79 249 4809
theo.tunga@itu.int

Las manifestaciones de interés y las ofertas definitivas deben remitirse a:

Sr. Houlin ZHAO

Secretario General
Unión Internacional de Telecomunicaciones
Place des Nations
CH-1211 Ginebra, Suiza
Fax: +41 22 733 7256
SGO@itu.int

4 ENLACES/REFERENCIAS

- [Resolución 11](#) (Rev. Dubái, 2018) (eventos ITU Telecom, págs. 26 a 32 de las Actas Finales).
 - [Modelo de Acuerdo con el País Anfitrión \(Rev. Consejo 2016\)](#).
 - [Página web de ITU Telecom](#)
-